



- REGLAMENTO -

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte, todas las socias con licenciaa en vigor expedida por la R.F.E.G. No se exigirá ninguna limitación de hándicap.

RECORRIDO: Las pruebas se desarrollarán siempre a 9 hoyos y alternando la 1ª y 2ª vuelta.

MODALIDAD: Individual **Stableford**

CATEGORIAS: Una vez cerrado el plazo de inscripción se establecerán dependiendo de los hándicaps de las jugadoras 1 ó 2 categorías.

LAS PARTIDAS: Con el fin de conseguir un objetivo claro de integración de todo el grupo de damas del club, las partidas siempre estarán compuestas por jugadoras de hándicap alto y bajo.

DIAS DE JUEGO: La liga constará de 12 pruebas entre los meses de febrero a diciembre.

INSCRIPCIONES: Hasta el día 13 de marzo en la recepción del club tfo.- 981552919 o a través del mail recepción@xaz.golf

NOTA: Durante el transcurso de la Liga podrán inscribirse jugadoras abonando la cuota de inscripción establecida.

PRUEBAS: Puntuarán las 8 mejores tarjetas de las 12 pruebas establecidas para los premios finales.

PUNTUACIONES: Para la confección de las clasificaciones se realizará directamente con los puntos stableford obtenidos en cada una de las jornadas y además se asignarán 3 PUNTOS ADICIONALES por cada prueba jugada.

INSCRIPCIÓN: 25€ de inscripción que se destinarán a premios y 4€ por cada prueba.

PREMIOS: (A DETERMINAR)

1ª Categoría 1ª y 2ª clasificada

2ª Categoría 1ª y 2ª clasificada

Mayor Bajada de hándicap durante la Liga

Mejor tarjeta de la Liga

NOTA: Los trofeos, premios y regalos se irán definiendo en el transcurso de la Liga

DESEMPATES: En caso de empate para la clasificación final se aplicarán los siguientes criterios:

1. Resultará ganadora la jugadora de hándicap exacto más bajo.
2. En caso de persistir el empate el desempate se realizará por la mejor puntuación de la última prueba que haya puntuado y así sucesivamente hasta que se resuelva el empate.

DELEGADA DE DAMAS: Angela Rodríguez Piñón

COMITÉ DE LA PRUEBA: El Comité de Competición de GOLF XAZ

CALENDARIO, los miercoles :

1ª prueba el 15 de MARZO

7ª prueba el 28 de JUNIO

2ª prueba el 29 de MARZO

8ª prueba el 6 de SEPTIEMBRE

3ª prueba el 10 de MAYO

9ª prueba el 27 de SEPTIEMBRE

4ª prueba el 24 de MAYO

10ª prueba el 25 de OCTUBRE

5ª prueba el 7 de JUNIO

11ª prueba el 8 de NOVIEMBRE

6ª prueba el 14 de JUNIO

12ª prueba el 22 NOVIEMBRE

NOTAS: El Comité establece que todas las pruebas podrán disputarse el domingo siguiente al miércoles establecido en el calendario aunque las condiciones del campo sean diferentes.

En caso de que en alguna de las pruebas haya menos de 6 jugadoras los resultados de la prueba serán válidos pero no podrán enviarse a la R.F.E.G. para la regulación de handicap.

Los domingos las salidas siempre estarán sujetas a la mayor ocupación del campo que podrá influir en los cruces de los jugadores que están jugando la vuelta ordinaria.

El calendario es de carácter provisional y podrá variar alguna de las fechas

HORARIOS DE SALIDA: A partir de las 15,00h y podrán variar en función de las inscripciones, horas de luz y observaciones de las jugadoras.